

Plan de Desarrollo de Dependencia de Educación Superior

Nombre de la dependencia académica

Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Diagnóstico

Se cuenta con docentes, casi en su totalidad, que tienen un nivel académico de maestría o doctorado, que tienen perfil PRODEP, y varios de éstos se encuentran en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), sin embargo, se reporta un bajo rendimiento en el Examen General de Egreso de los estudiantes de pregrado, en algunos Programas Académicos, en ese sentido, se considera muy importante rediseñar algunos planes de estudios a partir de una visión lo más clara y completa posible de la situación actual del contexto y la manera que influye éste en la carrera y tomando en cuenta, además, la pertinencia de la inclusión de las materias sello como obligatorias en el plan de estudios. Por otra parte, se observa un alto índice de deserción y rezago escolar que puede estar relacionado, en algunos casos, con la obligatoriedad en el dominio del idioma inglés y la falta de interés tanto de estudiantes como de docente, en este idioma. Adicionalmente, en los últimos años, se ha incrementado en número de casos de estudiantes con problemas psicológicos, mismos que han rebasado la capacidad de atención de nuestro Centro de Atención Psicológica (SURE). Por otra parte, se considera que las tutorías y asesorías académicas no han dado los resultados deseados, por lo que se considera importante analizar el impacto del Programa Integral de Tutorías y Trayectorias Académicas (PITTA) para obtener mejores resultados.

Existe colaboración con el sector público y social en donde los estudiantes tienen oportunidades laborales. Por otra parte, la violencia, la inseguridad, las disposiciones gubernamentales a nivel federal limitan el acceso a becas, estancias, etc., tanto para estudiantes de pregrado como de posgrado; situación que adicionalmente impacta en el desarrollo y consolidación de los programas académicos.

Misión

El Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA) es una dependencia de educación superior, enfocada en las ciencias sociales, jurídicas, administrativas y las humanidades; comprometida en el análisis, generación, transmisión y participación en los procesos sociales de nuestra comunidad a fin de incidir en la solución de problemas locales y regionales.



Trabajamos en la formación de mujeres y hombres profesionistas competentes para su inserción propositiva en nuestra sociedad, bajo los más altos estándares calidad.

Visión

El Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA) es una dependencia de educación superior altamente eficiente en la formación de ciudadanos y ciudadanas con elevado compromiso social y alta competitividad profesional, es un referente en el norte del país para la generación y difusión del conocimiento en los campos de las ciencias sociales, las administrativas, jurídicas y las humanidades, por medio de:

- Una estructura educativa centrada en construir procesos de conocimiento en la comunidad universitaria; promover la crítica constructiva, el compromiso social, las habilidades y competencias laborales necesarias ante un entorno flexible y complejo.
- La habilitación del profesorado basados en el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), la acreditación y reconocimiento de los programas educativos, y la consolidación de cuerpos académicos.
- El reconocimiento internacional del Modelo Educativo UACJ.
- La búsqueda de soluciones viables a la problemática económica, social, cultural y política, propia de su entorno.
- La fortaleza de sus programas de vinculación con los sectores social, público y productivo y,
- Su alto sentido humanista.

Alineación PIDE

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.1 Ampliar y diversificar la matrícula en programas académicos pertinentes con reconocimiento de calidad nacional e internacional.

Estrategia

E 1.1.1 Asegurar la pertinencia de la oferta académica de pregrado y posgrado a la luz de las necesidades presentes y futuras del país.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.1/M101	M1	Rediseño curricular oportuno que garantice la pertinencia y actualización de los planes y programas de estudio.	9,666	6,170	3,496	11	Número de programas educativos de pregrado y posgrado con rediseño curricular.
						12	Porcentaje de programas educativos con rediseño curricular quinquenal.
DES	Meta	Rediseñar el 100% de los programas académicos del ICESA (13 de pregrado y 18 de posgrado).					
	Acciones	Conformación de comité para rediseño curricular.					
		Aprobación del comité propuesto por el comité académico del programa.					
		Elaboración y puesta en acción del plan de trabajo para el rediseño.					
Presentación de la propuesta ante el Consejo Técnico del Instituto.							
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.1/M102	M2	Pertinencia y actualización de los contenidos programáticos de los planes de estudio.	9,368	6,004	3,364	13	Número de cartas descriptivas actualizadas.
						14	Porcentaje de las cartas descriptivas de los planes de estudio actualizadas.
						15	Porcentaje promedio de cartas descriptivas actualizadas de los planes de estudio por programa

							educativo por DES.
						16	Porcentaje de academias consolidadas en el esquema departamental.
DES	Meta	Rediseño y actualización curricular de los contenidos temáticos del 100% de las cartas descriptivas de pregrados, lo cual coadyuva a la calidad de la formación de los mismos, todo esto conforme a las nuevas realidades educativas y productivas del país, con el apoyo de las academias de pregrado de acuerdo con el nuevo modelo educativo de la UACJ.					
	Acciones	Revisar los contenidos temáticos de cada carta descriptiva colegiadamente en cada academia de pregrado y Comités Académicos de posgrado.					
		Determinación del porcentaje de cartas descriptivas a actualizar por programa educativo.					
		Revisar la posibilidad de crear materiales inéditos propios de las asignaturas, a través de diferentes modalidades que sean efectivos y acorde a cada una de las materias de pregrado y posgrado.					
		Modificar los contenidos de las cartas descriptivas, con una visión de cubrir las necesidades actuales, tanto locales, nacionales e internacionales. Entrevistas a empleadores y encuestas a egresados.					
Presentación de las cartas descriptivas ante el Consejo Técnico del Instituto para su aprobación. Registro de las cartas descriptivas en el Sistema Único de Diseño Curricular (SUDIC)							
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.1/M103	M3	Creación de programas educativos en áreas emergentes del conocimiento derivadas de las tendencias disciplinares y tecnológicas nacionales y globales.	152	98	54	17	Número de nuevos programas educativos de pregrado y posgrado ofrecidos.
						18	Porcentaje de nuevos programas educativos diseñados con base en estudios de factibilidad.
						19	Número de programas educativos

							emergentes implementados.
DES	Meta	Crear 1 licenciatura y 6 posgrados (2 en el Departamento de Ciencias Jurídicas, dos en Ciencias Administrativas y uno en Ciencias Sociales y uno en Humanidades), con la finalidad de cubrir las necesidades de oferta y demanda que van surgiendo a nivel local, nacional e internacional.					
	Acciones	Realizar estudios de mercado a efecto de observaciones las tendencias actuales en el ámbito educativo para estar en posibilidad de ofertar programas académicos acordes a la necesidad imperante los mercados laborales nacionales e internacionales.					
		Reuniones con empleadores, egresados y comunidad en general desde la perspectiva de las tendencias globales y locales.					
	Meta	Redefinir las líneas de investigación de 16 programas académicos de posgrado, atendiendo el entorno social.					
	Acciones	Realizar al menos dos reuniones al semestre con los Comités Académicos de posgrados, para idear estrategias a fin de conocer las necesidades de la sociedad.					
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.1/M104	M4	Incorporación en los planes de estudio de asignaturas relativas a competencias genéricas sello, inglés comunicativo y prácticas profesionales.	6,480	4,147	2,333	I10	Número de asignaturas con competencias genéricas sello, inglés comunicativo y prácticas profesionales incorporadas a los planes de estudio.
						I11	Porcentaje de los planes de estudio que incorporan asignaturas relativas a competencias genéricas sello, inglés comunicativo y prácticas profesionales.
DES	Meta	Incorporar los tres niveles de inglés comunicativo en 8 programas educativos de pregrado de forma obligatoria (27 asignaturas).					
	Acciones	Analizar la pertinencia de la incorporación del inglés comunicativo, a través de las academias.					

		Solicitar la autorización a través del H. Consejo Técnico del ICSA.					
		Capacitar a los docentes en cuanto a las competencias de uso y dominio del idioma inglés, a través del programa SABERES y de la Subdirección de Lenguas Extranjeras.					
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.1/M107	M7	Implementación de estudios institucionales que permitan conocer la efectividad de los programas académicos y su congruencia con las necesidades cambiantes en un entorno global.	5,039	3,225	1,814	I19	Porcentaje de programas educativos que cuentan con estudio de pertinencia actualizado.
						I20	Porcentaje de programas educativos que efectúan foros de consulta o análisis para conocer de su efectividad desde la perspectiva de los diferentes actores involucrados.
						I21	Porcentaje de los programas educativos con estudios de diagnóstico de su estado situacional vigente.
						I22	Número de estudios institucionales implementados para asegurar la pertinencia de los programas educativos
DES	Meta	Que al menos 7 estudios de pertinencia de igual número de programas de pregrado cuenten con estudio de pertinencia y factibilidad.					

	Acciones	Solicitar el apoyo a los Cuerpos Académicos (C.A) y los Comités Académicos (CAS) y Coordinaciones de Academia, para elaborar los estudios de factibilidad.					
		Organizar foros de seguimiento de egresados.					
		Realizar el reporte del análisis de los foros de egresados.					
		Gestionar y dar seguimiento ante planeación los estudios de factibilidad y pertinencia de los programas educativos.					
		Elabora instrumentos propios, acorde a las diferentes disciplinas, de 3 de los programas educativos.					
		Diseñar una encuesta de egresados propia para pregrado y posgrado del Departamento.					
		Aplicar la encuesta desde las coordinaciones de programas académicos.					
		Generar reportes con el análisis de los resultados.					
	Meta	Diseño de un estudio de pertinencia y diseño curricular para la apertura de la maestría en Psicoterapia Humanista y Educación para la Paz.					
Acciones	Hacer trabajo colaborativo con los grupos académicos del posgrado.						
	Presentar ante el H. Consejo Técnico y H. Consejo Académico la propuesta para la apertura de tres especialidades en ICSA y un posgrado en la DMNCG en el 2021.						
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.1/M108	M8	Egresados con las competencias y experiencia práctica necesaria para ejercer profesionalmente de manera satisfactoria en su disciplina.	9,368	6,004	3,364	123	Porcentaje de egresados que realizaron prácticas profesionales supervisadas con valor crediticio.
DES	Meta	Establecer en los programas académicos de pregrado (15%) y posgrado (5%) que proporcionen la adquisición del conocimiento necesario a efecto de desarrollar las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio profesional.					
	Acciones	Actualización constante de programas educativos de pregrado y posgrados bajo parámetro de conocimientos actuales y vigentes en las diversas disciplinas.					
		Vinculación mediante eventos académicos con los diversos empleadores a efecto de propiciar el desarrollo de prácticas profesionales en ambientes reales que propicien el fortalecimiento de los conocimientos adquiridos en aulas.					
		Fortalecimiento de conocimientos prácticos por medio del empleo de diversas actividades escolares dentro y fuera de clase.					
		Crear programas encaminados a la actualización académica y profesional de los Egresados, gremios profesionales y de las agrupaciones de Exalumnos.					
Meta	Incrementar en un 8% los programas que cuenten con prácticas profesionales intracurriculares con valor en créditos.						

	Acciones	Identificar los programas educativos que puedan integrar a su plan de estudios las prácticas profesionales intracurriculares con valor crediticio.
		Diseñar los contenidos programáticos de las cartas descriptivas correspondientes a las prácticas profesionales.
		Presentar ante el Consejo Técnico del ICSA la propuesta de diseño curricular.
		Atender las observaciones realizadas por el comité de rediseño curricular y nueva oferta educativa.
		Registrar la práctica profesional como asignatura ante la Dirección General de Servicios Académicos.

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.1 Ampliar y diversificar la matrícula en programas académicos pertinentes con reconocimiento de calidad nacional e internacional.

Estrategia

E 1.1.2 Garantizar la calidad académica de la oferta educativa institucional a través de procesos permanentes de evaluación y acreditación nacional e internacional.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.2/M110	M2	Automatización del seguimiento de las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores externos.	9,368	6,004	3,364	128	Porcentaje de implementación del sistema en línea del seguimiento de recomendaciones.
						129	Porcentaje de programas académicos con planes de mejora operando en el sistema para dar

							seguimiento a las recomendaciones recibidas.
						130	Porcentaje promedio de atención a recomendaciones por programa académico por dependencia de educación superior.
						131	Plan de trabajo para atención de recomendaciones emitidas por el organismo acreditador.
DES	Meta	Coadyuvar con la implementación de un sistema de automatización para el seguimiento de las recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores externos.					
	Acciones	Solicitar el apoyo de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional y de la Coordinación General de Tecnologías de la Información para la implementación de un sistema en línea para el seguimiento de recomendaciones.					
		Actualización constante de variables que sirven para la planeación de los indicadores necesarios para acreditaciones futuras.					
		Enviar a la subdirección de Evaluación y Acreditación de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, la información de los indicadores que solicitan los maestros, con la información que requieran.					
		Revisar las variables y los indicadores con su evidencia entregadas por los docentes, y se envía el autodiagnóstico a la Subdirección de Evaluación, para agendar la visita del organismo acreditador.					
		Realizar plan de trabajo para la atención de organismos acreditadores externos.					
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.2/M111	M3	Sistematización de la información institucional para eficientizar los procesos de evaluación, acreditación y rendición de cuentas.	9,368	6,004	3,364	132	Porcentaje de módulos del SIIV2 que son actualizados periódicamente por los proveedores institucionales de información.
						133	Porcentaje de la información institucional identificada como objeto de análisis para efectos de

							evaluación disponible en el SIIv2.
	Meta	Creación en un 100% de un sistema de gestión de información.					
	Acciones	Identificar las necesidades en materia de información para el Departamento de Ciencias Administrativas. Solicitar el apoyo a la Coordinación General de Tecnologías de la Información.					
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.2/M112	M4	Disponibilidad de infraestructura física y tecnológica suficiente e idónea a las necesidades de una matrícula estudiantil ampliada y diversificada, así como de la planta docente que facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje.	9,368	6,004	3,364	134	Porcentaje de disponibilidad de los principales sistemas y servicios.
						135	Porcentaje de espacios de apoyo académico con equipamiento suficiente para las necesidades identificadas
						136	Nivel de disponibilidad de la infraestructura física y tecnológica = Infraestructura física y tecnológica con la que se cuenta/ Infraestructura física y tecnológica necesaria.
DES	Meta	Reemplazo de 363 equipos del laboratorio de cómputo del ICSA, para dar atención a 8, 433 estudiantes del ICSA; 43 para renovación completa de sala P303 y 43 para sala 203, y el resto para reponer en obsolescencia de equipo de diferentes salas, adquirido en 2011.					
	Acciones	Solicitar la gestión a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información.					
	Meta	Renovación de 60 licencias AtlasTi y 400 Deep Freeze, 30 Stata, 30 económicas y 30 Eviews.					
	Acciones	Solicitar la gestión a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información.					
	Meta	Equipar 35 salones con mesas, sillas y pizarrones Edificios R, N, O, W, U, T					
	Acciones	Determinar con director del instituto y jefes de Departamento características de acuerdo con el modelo educativo Determinar la cantidad de mesas y sillas que se requieren en cada edificio.					

		Gestionar ante la Dirección General de Servicios Administrativos la adquisición de equipamiento.					
		Dar seguimiento en la Subdirección de Adquisiciones la compra de mesas, sillas y pizarrones para salones.					
		Instalar mesas y sillas en el edificio correspondiente.					
	Meta	Amueblar cubículos que requieran mobiliario de los edificios N, O, R y T (31 cubículos en total)					
	Acciones	Determinar la cantidad de cubículos que se requiere amueblar en cada edificio.					
		Gestionar ante la Dirección General de Servicios Administrativos la adquisición.					
		Dar seguimiento en la Subdirección de Adquisiciones la compra de mesas, sillas y pizarrones para salones.					
		Dar seguimiento a la instalación de mobiliario nuevo en el edificio correspondiente.					
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.2/M114	M6	Acreditación nacional e internacional de la oferta académica institucional.	9,368	6,004	3,364	141	Porcentaje de programas académicos acreditados nacionalmente.
						142	Porcentaje de programas académicos acreditados internacionalmente.
DES	Meta	Acreditar por organismo internacional, el 8% de un programa académico de pregrado.					
	Acciones	Identificar a los organismos de acreditación internacional.					
		Analizar los requisitos para la acreditación internacional.					
		Identificar áreas de oportunidad.					
		Integrar el equipo de colaboración para la integración de evidencias.					
		Integrar carpetas de evidencias para su entrega.					
	Meta	Mantener la acreditación del 92% de los programas académicos de pregrado.					
	Acciones	Integrar grupo de docentes de tiempo completo para ser comisionados para dar seguimiento a recomendaciones.					
Realizar reuniones de trabajo con docentes de tiempo completo, para dar seguimiento a recomendaciones de organismos acreditadores.							
Revisar las variables y los indicadores con su evidencia entregadas por los docentes, y se envía el autodiagnóstico a la Subdirección de Evaluación, para agendar la visita del organismo acreditador.							
Realizar reunión con personal de la Subdirección de Evaluación y Acreditación, para revisar el autodiagnóstico e integración de evidencias.							

		Atender recomendaciones de la Subdirección de Evaluación y Acreditación.
		Entregar carpetas de evidencias y autodiagnóstico final.

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.1 Ampliar y diversificar la matrícula en programas académicos pertinentes con reconocimiento de calidad nacional e internacional.

Estrategia

E 1.1.3 Diversificar los tipos de programas académicos ofrecidos y las modalidades educativas a través de las cuales se imparten, incrementando la oferta educativa a distancia.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.3/M116	M1	Ampliación de la planta académica con perfiles pertinentes a los programas académicos ofrecidos y a las modalidades mediante las que se imparten.	5,760	2,073	3,974	I45	Porcentaje de docentes certificados en educación a distancia.
						I46	Porcentaje de docentes con el perfil pertinente a los programas educativos en los que participa.
DES	Meta	Selección de personal académico de pregrado (16) bajo un estricto control de perfil con base en su eje temático, así mismo con actitudes y habilidades necesarias para el fortalecimiento docente, con 100% de pertinencia a los Programas educativos en los que participen.					
	Acciones	Revisar de manera cuidadosa, los perfiles de cada uno de los docentes de programas académicos de pregrado.					

		Identificar las necesidades de docentes en los programas de pregrado y posgrado en los que han renunciado y se han jubilado.					
	Meta	Que el 30% de los docentes de la planta académica de tiempo completo se encuentre certificada en educación a distancia.					
	Acciones	Identificar docentes interesados y con el perfil para certificarse en educación a distancia.					
		Solicitar a la Jefatura de Educación a distancia los cursos requeridos como parte de la certificación.					
	Meta	Revisar que los 245 (100%) PTC's de la planta académica del ICSA cumplan con los perfiles adecuados para cubrir las demandas de los diferentes programas académicos.					
Acciones	Realizar un diagnóstico por coordinación de programa educativo identificando los docentes que no cumplen con el perfil pertinente a las asignaturas.						
	Realizar un plan de reubicación de docentes con base en su perfil.						
	Gestionar ante la Dirección General de Planeación, la emisión de convocatorias para la contratación de profesores adscritos.						
	Solicitar a los docentes existentes y de nueva contratación que se inscriban, participen y terminen las certificaciones sobre el sistema de educación a distancia.						
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.3/M117	M2	Ampliación de la oferta académica a través de programas educativos de niveles formativos diversos.	2,879	1,843	1,036	I47	Número de materias ofrecidas en modalidad virtual de los distintos niveles formativos.
						I48	Porcentaje de programas educativos ofrecidos en modalidad en línea o a distancia.
						I49	Porcentaje de programas educativos ofrecidos por tipo de nivel formativo.
DES	Meta	Incrementar 30 materias en modalidad virtual de los diferentes niveles formativos.					
	Acciones	Identificar asignaturas factibles de ser impartidas en línea.					
Asignar las materias a ofrecerse en modalidad a distancia, a los docentes certificados que cuenten con el perfil para impartirlas.							
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.3/M119	M4	Implementación de programas educativos ofrecidos	80	51	29	I52	Número de programas académicos

		en la modalidad a distancia (en línea y semipresencial).					ofrecidos en modalidad a distancia.
						153	Número de programas académicos implementados en modalidad a distancia.
						154	Porcentaje de programas educativos ofrecidos en modalidad a distancia.
DES	Meta	Elaborar un diagnóstico sobre la pertinencia de la apertura de la Licenciatura en Sociología como un programa educativo en modalidad en línea.					
	Acciones	Conformar un grupo docente colegiado para el diseño de la licenciatura en sociología en modalidad en línea. Presentar ante el H. Consejo Técnico y H. Consejo Académico la propuesta para la apertura de la licenciatura en sociología en modalidad virtual.					
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.3/M120	M5	Rediseño de los programas de capacitación y actualización docente para garantizar su pertinencia con las necesidades de operación de la educación a distancia (en línea y semipresencial).	9,368	6,004	3,364	155	Número de programas de capacitación y actualización docente rediseñados.
						156	Porcentaje de profesores certificados en programas de capacitación sobre educación a distancia.
DES	Meta	Garantizar que el 9% de los docentes de los programas educativos del Departamento en Ciencias Sociales se encuentren certificado en educación a distancia a concluir el 2020.					
	Acciones	Promover entre los docentes del Departamento de Ciencias Sociales la certificación en educación a distancia.					

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.2 Actualizar el modelo educativo para fortalecer el proceso de formación integral de los estudiantes.

Estrategia

E 1.2.2 Diseñar y operar un modelo educativo al 2040 que responda a las necesidades actuales y futuras de la Institución.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.2 /E1.2.2/M133	M4	Planta docente formada y certificada en el nuevo Modelo Educativo UACJ Visión 2040.	4,320	2,764	1,555	I85	Porcentaje de docentes capacitados en el nuevo modelo educativo.
						I86	Número de cursos de certificación en el nuevo modelo educativo ofrecidos a la planta docente.
DES	Meta	Contar con una planta docente (64 PTC's), es decir, el 27%, certificada en el nuevo Modelo Educativo UACJ Visión 2020-2040.					
	Acciones	Realizar cursos dirigidos a docentes adscritos al departamento de ciencias jurídicas para certificarse en los lineamientos establecidos en el modelo UACJ Visión 2040.					
		Alimentar constantemente la base de datos de cada profesor, con los cursos, talleres, diplomados y postgrados que haya cursado, que permitan tener una referencia de planta docente certificada que encuadre en el nuevo modelo educativo UACJ visión 2040.					
		Enviar a docentes a cursos de certificación en el modelo educativo UACJ.					

E1/OG1/OE1.2 /E1.2.2/M134	M5	Adaptaciones a la infraestructura física, tecnológica y de información para asegurar la eficiente implementación del nuevo Modelo Educativo.	9,368	6,004	3,364	188	Número de infraestructura tecnológica adaptada al nuevo modelo educativo.
						189	Porcentaje de infraestructura física adaptada al nuevo modelo educativo.
						190	Porcentaje de infraestructura tecnológica adaptada al nuevo modelo educativo.
DES	Meta	Actualizar 5 equipos de cómputo para realizar actividades administrativas para asegurar el seguimiento e implementación del Modelo Educativo 2040.					
	Acciones	Adquirir equipo de cómputo, impresión y software educativo el cual posibilitará el desarrollo de las actividades cotidianas de las Coordinaciones.					
		Capacitación de docentes en los softwares que permitan su máxima utilización.					
E1/OG1/OE1.2 /E1.2.2/M135	M6	Operación de mecanismos de seguimiento y evaluación de la efectividad del nuevo modelo educativo en los procesos de formación integral de los estudiantes.	2,184	1,305	879	191	Número de mecanismos de seguimiento y evaluación creados e implementados.
DES	Meta	Coadyuvar con las instancias correspondientes a efecto de establecer al menos 1 mecanismo de evaluación eficientes con tendencia a observar y medir la formación integral de los alumnos de ciencias jurídicas.					
	Acciones	Realizar un seguimiento de efectividad mediante los resultados estadísticos que se provean por la Dirección General de Servicios Académicos.					
		Obtener información por medio del sistema de tutorías institucionales.					
		Obtener información por medio de la encuesta de evaluación docente.					

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.3 Formar integralmente a los estudiantes universitarios mediante el impulso de su participación en actividades complementarias.

Estrategia

E 1.3.3 Incorporar a los planes y programas académicos estrategias de aprendizaje que impulsen en los estudiantes el desarrollo de actividades de investigación, vinculación y extensión.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.3 /E1.3.3/M142	M1	Actualización de los lineamientos institucionales en materia de diseño y actualización curricular.	2,184	1,305	879	I107	Número de lineamientos institucionales actualizados.
DES	Meta	Coadyuvar con las instancias correspondientes a fin de realizar una propuesta para actualizar los lineamientos en materia de diseño y actualización curricular.					
	Acciones	Realizar reuniones internas para revisar los lineamientos.					
		Presentar propuesta al H. Consejo Técnico del ICESA.					
E1/OG1/OE1.3 /E1.3.3/M143	M2	Incorporación en los planes y programas de estudio estrategias de aprendizaje relativas al desarrollo de actividades de investigación, vinculación y extensión a través de su diseño curricular.	9,368	6,004	3,364	I108	Porcentaje de los programas educativos de pregrado que incorporan las prácticas profesionales en sus planes de estudio.
						I109	Porcentaje promedio de las cartas descriptivas

							de los planes de estudio actualizadas incorporando estrategias de aprendizaje.
						I110	Número de programas con prácticas profesionales.
						I111	Cartas descriptivas actualizadas.
						I112	Número de materias que se incorporaron a los planes de estudio para poder desarrollar actividades de investigación, vinculación y extensión.
DES	Meta	Incorporar materias y actividades que impulsen a los estudiantes en la investigación, vinculación y extensión, que apoyen y generen lazos con la comunidad en general en 6 programas de pregrado y en 1 de posgrado, una materia por programa académico, de Humanidades y Ciencias Administrativas.					
	Acciones	Incorporar en los planes de estudio, el desarrollo de un trabajo de investigación y vinculación, así mismo la obligatoriedad de las prácticas profesionales en sus planes de estudio cuando las necesidades del programa educativo lo requieran.					
		Realizar reuniones de academias en donde se discutan y decidan los cambios que se incorporarán.					
		Actualizar las cartas descriptivas de los programas académicos.					
	Meta	Que un programa académico de pregrado continúe ofreciendo servicio de asesoría jurídica a diversas maquiladoras, centros comunitarios, asociaciones civiles y público en general con el apoyo de estudiantes practicantes.					
Acciones	Promover el Bufete Jurídico de la UACJ, programas de pregrado en los diversos medios de comunicación internos y externos.						
E1/OG1/OE1.3 /E1.3.3/M144	M3	Estudiantes y egresados con competencias para el desarrollo de actividades de investigación,	7,941	5,082	2,859	I113	Porcentaje de estudiantes y egresados que trabajan áreas relacionadas con la investigación.

		vinculación y extensión aplicadas a su práctica profesional.				1114	Porcentaje de estudiantes y egresados participando en proyectos de vinculación y extensión.
						1115	Porcentaje de la matrícula cursando asignaturas con cartas descriptivas actualizadas para incorporar el enfoque de desarrollo de competencias para la investigación, vinculación y extensión.
DES	Meta	Revisar la pertinencia de incorporar materias sello del 15% de los estudiantes que no cuentan con ellas.					
	Acciones	Someterlo a consideración de las académicas de cada programa académico.					
		Someter la propuesta al H. Consejo técnico del ICESA.					
		Enviar la propuesta al Consejo Académico.					

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.3 Formar integralmente a los estudiantes universitarios mediante el impulso de su participación en actividades complementarias.

Estrategia

E 1.3.4 Fortalecer el programa institucional de tutorías y sistematizar las asesorías académicas.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.3 /E1.3.4/M145	M1	Programa institucional de tutorías y asesorías consolidado mediante el trabajo colegiado en función de las necesidades expresadas por estudiantes y docentes.	7,493	4,796	2,697	I116	Porcentaje de profesores de tiempo completo que brindan tutoría a los estudiantes de pregrado.
						I117	Porcentaje de estudiantes que utilizan la herramienta Conecta UACJ para llevar tutorías en línea.
						I118	Nivel de satisfacción de los estudiantes que reciben servicio de tutoría.
DES	Meta	Fortalecer el Programa de Tutorías y asesorías para que al menos 8,000 estudiantes (83%) por año participen en éstas a través de CONECTA.					
	Acciones	Sensibilizar a los docentes de tiempo completo en las reuniones de inicio de semestre, sobre los beneficios tanto para los estudiantes como para ellos, recordándoles que son indispensables para poder ingresar al Programa de Estímulos al Desempeño Docente.					
E1/OG1/OE1.3 /E1.3.4/M146	M2	Planta académica habilitada para la realización de las funciones de tutoría empleando nuevas modalidades y aplicando herramientas tecnológicas.	9,368	6,004	3,364	I119	Porcentaje de profesores de tiempo completo capacitados para brindar tutorías a los estudiantes.
						I120	Número de cursos sobre tutorías impartidos a docentes.
DES	Meta	Promover que el 100% de los docentes de tiempo completo asista a los cursos de capacitación ofrecidos en SABERES en temas de asesorías y tutorías.					
	Acciones	Hacer llegar la información de los cursos a través de las academias y coordinaciones de programas académicos.					

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.3 Formar integralmente a los estudiantes universitarios mediante el impulso de su participación en actividades complementarias.

Estrategia

E 1.3.5 Impulsar la movilidad estudiantil en instituciones de educación superior de reconocida calidad académica.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.3 /E1.3.5/M147	M1	Gestión financiera para apoyar actividades de movilidad estudiantil en instituciones educativas de reconocida calidad académica en el país y el extranjero.	1,011	645	366	I121	Número de convocatorias de financiamiento externo para movilidad estudiantil en las que se participa.
						I122	Porcentaje de recursos propios destinados a apoyar actividades de movilidad estudiantil.
						I123	Número de estudiantes becados para realizar actividades de movilidad.
						I124	Incremento porcentual de estudiantes participantes en actividades de movilidad estudiantil.

DES	Meta	Gestionar para que el 25% de los estudiantes participen en becas con recursos propios (por año), para apoyar las actividades de movilidad en pregrado.
	Acciones	Vincular estudiantes de pregrado, con instituciones académicas nacionales o extranjeras para establecer contacto y conseguir las cartas de aceptación. Promover los programas de movilidad disponibles, entre la comunidad estudiantil.
	Meta	Gestión financiera para apoyar actividades de movilidad estudiantil en instituciones educativas de reconocida calidad académica en el país y el extranjero, estudiantes de pregrado y posgrado, con recursos externos, a través de la Convocatoria de PROFEXCE, de la DGSU, 3 convocatorias (una cada dos años).
	Acciones	Difundir a través de los diferentes medios de comunicación del ICSA, los programas de movilidad promovidos por la Dirección General de Vinculación, entre la comunidad estudiantil. Asesorar a los alumnos interesados en los proyectos de movilidad estudiantil. Brindar seguimiento y asesoría a los alumnos que sean seleccionados para participar en el proyecto de movilidad estudiantil.

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.3 Formar integralmente a los estudiantes universitarios mediante el impulso de su participación en actividades complementarias.

Estrategia

E 1.3.9 Impulsar la vinculación de los estudiantes con organizaciones de los sectores público, privado y social.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.3 /E1.3.9/M156	M2	Incorporación en programas de las asignaturas de estrategias de	1,542	987	555	1156	Porcentaje promedio de las cartas descriptivas de los planes de estudio

		aprendizaje que propicien la realización de actividades en organizaciones de los diversos sectores de la sociedad.					que incorporan la realización de actividades de aprendizaje que vinculen a los estudiantes con los diversos sectores de la sociedad.
						1157	Porcentaje promedio de las cartas descriptivas de los planes de estudio que propicien que los estudiantes realicen proyectos reales con organizaciones de los sectores público, privado y social.
DES	Meta	Implementar una estrategia integral en el ICSA para que el 10% de las cartas descriptivas de los programas académicos, incorporen actividades de aprendizaje, vinculados con la sociedad.					
	Acciones	Pedir el apoyo a la Subdirección de Innovación Educativa, para el seguimiento y efectividad. Solicitar el apoyo de las academias, para que sea trabajo colaborativo.					

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.4 Consolidar la capacidad académica.

Estrategia

E 1.4.1 Garantizar la suficiencia e idoneidad de la planta académica, acorde a las áreas disciplinares y matrícula a atender.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.4 /E1.4.1/M157	M1	Planta académica con una formación disciplinar y pedagógica de vanguardia.	9,368	6,004	3,364	I158	Número de docentes que participan en cursos de actualización pedagógica y disciplinar.
						I159	Porcentaje de docentes que participan en cursos de actualización pedagógica y disciplinar.
						I160	Porcentaje de los profesores de tiempo completo certificados en el nuevo modelo educativo.
DES	Meta	Fortalecer la enseñanza educativa y de calidad de la planta docente de las Maestrías y licenciaturas, promoviendo la participación de al menos 196 docentes de tiempo completo de los diferentes programas académicos, en los diferentes cursos disciplinares y de desarrollo personal.					
	Acciones	Realizar un autodiagnóstico en los programas académicos, para identificar las necesidades de capacitación y a partir de éstas, hacer las peticiones ante las instancias correspondientes.					
		Concientizar a los docentes, en las reuniones de inicio de semestre, sobre la importancia de mantenerse actualizados.					
E1/OG1/OE1.4 /E1.4.1/M158	M2	Crecimiento sostenido de la planta académica por área disciplinar para atender el incremento de matrícula al interior de los programas educativos.	1,406	900	506	I161	Número de profesores de tiempo completo contratados anualmente.
						I162	Incremento porcentual de profesores de tiempo completo por área disciplinar.

DES	Meta	Contar con la contratación de 37 profesores de tiempo que representa el incremento de un 15 %, a fin de atender la ampliación de matrícula en los diferentes programas académicos.					
	Acciones	Identificación de las necesidades en los diferentes programas académicos del ICSA.					
		Realizar los perfiles docentes para cubrir las diferentes asignaturas de los programas académicos.					
E1/OG1/OE1.4 /E1.4.1/M159	M3	Planta académica con altos grados de habilitación, reconocimiento nacional de perfiles deseables y membresía tanto en el Sistema Nacional de Investigadores como en el Sistema Nacional de Creadores de Arte.	9,368	6,004	3,364	1163	Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento de perfil deseable PRODEP.
						1164	Porcentaje de profesores de tiempo completo con membresía en el SNI.
						1165	Porcentaje de profesores de tiempo completo del Departamento de Artes con membresía en el SNCA.
DES	Meta	Incremento de 78 a 90 (12%), los profesores de tiempo completo, en Sistema Nacional de Investigadores.					
	Acciones	Concientizar a los docentes de tiempo completo, sobre los beneficios de pertenecer al SNI.					
		Identificar las revistas con factor de impacto, y las que se encuentran reconocidas por el CONACYT.					
		Fortalecer las redes de investigación de los diferentes programas académicos, para hacer trabajo colaborativo entre profesores de distintas IES.					
	Promover el desarrollo de publicaciones entre docentes de tiempo completo y alumnos de nivel avanzado, que puedan tener como producto un artículo publicable en revistas de impacto.						
	Meta	Incrementar de 148 a 171 (23%), los profesores de tiempo completo con Perfil Deseable PRODEP.					
Acciones	Ofrecer asesoría a los docentes de tiempo completo, a través de la Coordinación de Apoyo al Desarrollo Académico.						
	Promover los cursos de redacción de textos científicos, que promueve la Dirección General de Innovación Educativa.						

E1/OG1/OE1.4 /E1.4.1/M160	M4	Internacionalización del profesorado.	606	389	217	I166	Porcentaje de profesores con competencias comunicativas en un segundo idioma.
						I167	Porcentaje de profesores que realizan cursos de actualización en instituciones extranjeras, presencial o virtualmente.
						I168	Porcentaje de profesores que participan en actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión fuera del país.
DES	Meta	Promover que el 7% de docentes de tiempo completo del Instituto participen en estancias de investigación internacionales.					
	Acciones	Asesorar y promover con los profesores de tiempo completo, las estancias de investigación para fortalecer la internacionalización y establecer redes de cooperación académica.					
		Promover la competencia de un segundo idioma para que los docentes puedan participar en estancias internacionales.					
		Aumentar número de profesores que realizan cursos de actualización en instituciones extranjeras, presencial o virtualmente.					

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.4 Consolidar la capacidad académica.

Estrategia

E 1.4.2 Evaluar integralmente el desempeño de los profesores y fortalecer los servicios de apoyo docente.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.4 /E1.4.2/M163	M3	Seguimiento y retroalimentación docente oportunos que favorezcan la implementación de acciones de mejora para fortalecer el desempeño del personal académico.	9,666	6,186	3,480	I172	Porcentaje de estudiantes que realizan la encuesta de evaluación al docente.
						I173	Porcentaje de docentes evaluados.
						I174	Porcentaje de docentes evaluados que reciben retroalimentación.
						I175	Porcentaje de docentes evaluados por los estudiantes con menos de 3.0 de calificación que participan en programas de capacitación y actualización.
DES	Meta	Que el 95% de los docentes de pregrado con puntuación menor a 3.0 participen en cursos intersemestrales: de inducción, desarrollo disciplinar y/o desarrollo humano anualmente.					
	Acciones	Tener acercamiento con el 100% de los docentes que sean evaluados con puntajes inferiores al 3.0, para concientizarlos de la necesidad de mejores resultados y apoyarlos en el proceso de mejora.					
		Hacer la difusión oportuna de cursos de capacitación (disciplinares y de desarrollo humano), para que los docentes con bajo desempeño puedan y deban tomarlos.					
		Elaborar una base de datos semestral por departamento, con los resultados de la evaluación docente y socializarla con los Coordinadores de Programas Académicos, para mejora de los programas educativos y el proceso de enseñanza aprendizaje.					

	Meta	Diseñar una estrategia efectiva que permita elevar al 80% la participación de los estudiantes de pregrado y posgrado del ICESA, en el Programa de evaluación del Desempeño Docente semestralmente.					
	Acciones	Promover la participación de los estudiantes en el Programa de Evaluación Docente, a través de los docentes, y con el apoyo del Centro de Cómputo.					
Coadyuvar con las estrategias implementadas por la Subdirección de Seguimiento y Evaluación Docente.							
E1/OG1/OE1.4 /E1.4.2/M164	M4	Fortalecimiento del desempeño del personal académico a través de su reconocimiento en el programa de estímulos.	215	137	77	1176	Porcentaje de profesores de tiempo completo que participan en la convocatoria de estímulos al personal académico.
DES	Meta	Coordinar los esfuerzos tendientes a incrementar en 88% la participación de los docentes de tiempo completo (de 186 a 215) beneficiarios en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente.					
	Acciones	Participar en una mayor difusión de cursos SABERES, tanto disciplinares como de desarrollo personal, a través de los diferentes medios de difusión de comunicación del ICESA.					
		Involucrar al 100% de los docentes de tiempo completo, en las actividades académicas y de gestión para que logren tener evidencias en actividades de prioridad académica eventual.					
		Promover el desarrollo de investigaciones científicas de docentes de tiempo completo, en colaboración con estudiantes de nivel avanzado, que puedan tener como producto final una publicación.					

Eje Estratégico

E2 Generación, aplicación y difusión del conocimiento.

Objetivo General

OG2 Generar, aplicar y difundir conocimiento que contribuya al desarrollo sustentable y al bienestar social.

Objetivo Específico

OE 2.1 Fortalecer la investigación científica asegurando su pertinencia e impacto social.

Estrategia

E 2.1.3 Gestionar la disponibilidad de la infraestructura, equipamiento y recursos financieros necesarios para la investigación.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E2/OG2/OE2.1 /E2.1.3/M206	M1	Infraestructura y equipamiento de vanguardia para el desarrollo de la investigación científica y la generación artística.	298	166	132	1237	Número de proyectos destinados a fortalecer la infraestructura y equipamiento requerida para actividades de investigación científica y generación artística.
						1238	Porcentaje de solicitudes de los cuerpos académicos atendidas para adquirir equipamiento de apoyo a los proyectos de investigación.
DES	Meta	Desarrollar un proyecto para la infraestructura y equipamiento del Centro de Investigación en Ciencias Administrativas.					
	Acciones	Integrar una comisión para el diseño del proyecto.					
		Gestionar los recursos necesarios para su desarrollo.					
		Poner en marcha el proyecto.					
E2/OG2/OE2.1 /E2.1.3/M207	M2	Personal académico capacitado en la gestión y autogeneración de recursos financieros destinados a la investigación.	1,520	973	247	1239	Número de investigadores que participan en convocatorias (nacionales y extranjeras) para la obtención de financiamiento.
			2,584	1,654	930	1240	Porcentaje de docentes capacitados en gestión y autogeneración de

							recursos financieros.
			480	307	173	1241	Incremento porcentual de proyectos PEA registrados por instituto.
DES	Meta	Incrementar en un 28% la participación de docentes de tiempo completo para participar en convocatorias nacionales y extranjeras, que les permitan obtener recursos externos.					
	Acciones	Promover cursos de capacitación para la obtención de recursos externos, a través de SABERES.					
		Invitar a los docentes de tiempo completo para que participen en los cursos.					

Eje Estratégico

E2 Generación, aplicación y difusión del conocimiento.

Objetivo General

OG2 Generar, aplicar y difundir conocimiento que contribuya al desarrollo sustentable y al bienestar social.

Objetivo Específico

OE 2.1 Fortalecer la investigación científica asegurando su pertinencia e impacto social.

Estrategia

E 2.1.5 Promover la realización de investigaciones con impacto en la solución de problemas sociales, económicos, tecnológicos, de salud, cultura y arte.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E2/OG2/OE2.1 /E2.1.5/M213	M2	Incremento en el número de proyectos de investigación que contribuyan a atender necesidades sociales, elevar el desarrollo de la comunidad y mejorar la calidad de vida de	1,520	973	247	1255	Número de proyectos de investigación con impacto social.
						1256	Incremento porcentual de proyectos de investigación con impacto social.

		los ciudadanos a través de la aplicación y transferencia del conocimiento generado.					
DES	Meta	Desarrollar 10 proyectos de investigación con impacto social, a través de los cuerpos académicos.					
	Acciones	Convocar a los líderes de cuerpos académicos. Promover la participación todos los integrantes de los cuerpos académicos.					
E2/OG2/OE2.1 /E2.1.5/M214	M3	Fortalecimiento de la participación en redes académicas nacionales e internacionales que atiendan líneas de investigación pertinentes a la institución y desarrollen proyectos de investigación viables y de calidad.	1,520	972	548	1257	Número de profesores que participan en redes académicas de colaboración individualmente o a través de cuerpos académicos.
						1258	Porcentaje de profesores que participan en redes académicas de colaboración individualmente o a través de cuerpos académicos.
						1259	Incremento porcentual de redes de investigación creadas o fortalecidas.
						1260	Número de proyectos de investigación en colaboración con otras instancias, organizaciones o redes.
						1261	Incremento porcentual de proyectos de

							investigación en colaboración con otras instancias, organizaciones o redes.
DES	Meta	Incrementar en un 16% los docentes que establezcan redes de investigación de los que forman parte del SNI.					
	Acciones	Motivar a los docentes del SNI para que se incorporen a redes de investigación nacionales o internacionales.					

Eje Estratégico

E2 Generación, aplicación y difusión del conocimiento.

Objetivo General

OG2 Generar, aplicar y difundir conocimiento que contribuya al desarrollo sustentable y al bienestar social.

Objetivo Específico

OE 2.2 Articular la investigación científica a las funciones de docencia, vinculación y extensión.

Estrategia

E 2.2.1 Integrar la investigación con la función de docencia, promoviendo la pertinencia de las líneas de investigación a las orientaciones de los programas académicos y fomentando la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E2/OG2/OE2.2 /E2.2.1/M217	M1	Líneas de generación y aplicación del conocimiento y la cultura coherentes a los planes y programas de estudio.	298	166	132	I268	Nivel de pertinencia de las líneas de generación y aplicación del conocimiento a los planes de estudio de los programas educativos.
						I269	Número de docentes que participan en proyectos de

							investigación vinculados a las líneas de generación del conocimiento alineadas a los planes de estudio de los programas educativos.
						1270	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación vinculados a las líneas de generación del conocimiento alineadas a los planes de estudio de los programas educativos.
DES	Meta	Que 96 docentes participen en proyectos de investigación vinculadas a las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los planes de estudio.					
	Acciones	Promover la alineación de proyectos de investigación con las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los planes de estudio a través de los Cuerpos Académicos.					
E2/OG2/OE2.2 /E2.2.1/M220	M4	Proyectos de investigación y productos publicados con la participación de estudiantes.	298	166	132	1275	Número de proyectos de investigación en los que participan estudiantes.
						1276	Número de trabajos publicados en colaboración con estudiantes.
						1277	Porcentaje de proyectos de investigación registrados en los que participan estudiantes.
						1278	Porcentaje de publicaciones en las que colaboran estudiantes.

DES	Meta	Que 266 de los estudiantes sigan participando en proyectos de investigación de programas de posgrado.
	Acciones	Promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación, a través de los comités académicos de los posgrados.

Eje Estratégico

E2 Generación, aplicación y difusión del conocimiento.

Objetivo General

OG2 Generar, aplicar y difundir conocimiento que contribuya al desarrollo sustentable y al bienestar social.

Objetivo Específico

OE 2.2 Articular la investigación científica a las funciones de docencia, vinculación y extensión.

Estrategia

E 2.2.2 Promover el trabajo investigativo conjunto entre los niveles de pregrado y posgrado.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E2/OG2/OE2.2 /E2.2.2/M222	M1	Proyectos de investigación con la participación de docentes y estudiantes de programas académicos de pregrado y posgrado.	298	166	132	1282	Número de proyectos de investigación realizados por docentes y estudiantes de programas académicos de posgrado.
						1283	Porcentaje de proyectos de investigación con participación de docentes y estudiantes de programas de pregrado y posgrado.

DES	Meta	Desarrollar 220 proyectos de investigación de posgrados sean realizados en colaboración entre estudiantes y docentes.					
	Acciones	Promover la participación colaborativa a través de los comités académicos de los posgrados.					
E2/OG2/OE2.2 /E2.2.2/M223	M2	Publicaciones científicas en las que participen colaborativamente estudiantes de pregrado y posgrado.	60	38	22	1284	Número de publicaciones científicas con participación de estudiantes de programas educativos de pregrado y posgrado.
						1285	Cantidad de publicaciones de proyectos colaborativos entre estudiantes de programas educativos de pregrado y posgrado.
DES	Meta	Lograr la publicación de 30 artículos científicos, con participación de estudiantes de doctorado.					
	Acciones	Solicitar el apoyo de los comités académicos de programas de doctorado del ICASA.					

Eje Estratégico

E2 Generación, aplicación y difusión del conocimiento.

Objetivo General

OG2 Generar, aplicar y difundir conocimiento que contribuya al desarrollo sustentable y al bienestar social.

Objetivo Específico

OE 2.3 Incrementar la producción científica y la transferencia de tecnología derivada de la investigación universitaria.

Estrategia

E 2.3.1 Fomentar la investigación orientada a desarrollar nuevos procesos, aplicaciones, productos o servicios que brinden soluciones pertinentes e innovadoras a las necesidades sociales.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E2/OG2/OE2.3 /E2.3.1/M229	M2	Planta académica habilitada para el desarrollo de productos de investigación que resulten en aplicaciones prácticas que brinden soluciones a problemas reales en la localidad y la región.	9,368	6,004	3,364	1300	Número de docentes capacitados para el desarrollo de productos de investigación con aplicación práctica e impacto social.
						1301	Porcentaje de docentes de tiempo completo habilitados para el desarrollo de productos de investigación con aplicación práctica e impacto social.
DES	Meta	Promover la participación de 30 docentes en cursos de capacitación para el desarrollo de productos de investigación que resulten en la aplicación de prácticas que brinden soluciones a problemas reales locales o regionales.					
	Acciones	Solicitar los cursos a la Dirección General de Innovación educativa. Promover los cursos a través de las academias y coordinaciones de programas académicos.					

Eje Estratégico

E3 Vinculación y extensión.

Objetivo General

OG3 Contribuir al desarrollo social y económico a través de la vinculación con los sectores público, privado y social.

Objetivo Específico

OE 3.1 Fortalecer una cultura institucional de vinculación y extensión.

Estrategia

E 3.1.1 Integrar a los planes y programas de estudio estrategias de aprendizaje que permitan a los estudiantes desarrollar experiencias prácticas en ambientes reales.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E3/OG3/OE3.1 /E3.1.1/M301	M1	Fortalecimiento de la vinculación de los estudiantes a través de actividades curriculares formalizadas con valor crediticio (servicio social, prácticas profesionales, modalidad SATCA de proyectos, etc.).	1,841	1,116	725	I355	Porcentaje de planes de estudio que consideran obligatorias las prácticas profesionales.
						I356	Porcentaje de la matrícula de pregrado que realiza prácticas profesionales con valor crediticio.
						I357	Porcentaje de la matrícula de pregrado que participa en proyectos de servicio a la comunidad con créditos SATCA.
						I358	Porcentaje de la matrícula de pregrado que participa en actividades de formación integral con créditos SATCA.
DES	Meta	Que el 7% de los planes de estudio del ICSA consideren como obligatorias las prácticas profesionales para alcanzar el 92%.					
	Acciones	Someter a consideración de las academias la pertinencia de incluir las prácticas profesionales en el único programa académico del ICSA que no cuenta con ellas.					

Eje Estratégico

E5 Gestión institucional

Objetivo General

OG5 Fortalecer la gestión y gobernanza institucional que permita el desarrollo de las funciones sustantivas universitarias con excelencia, innovación, enfoque global y transparencia.

Objetivo Específico

OE 5.4 Fortalecer integralmente el sistema de gestión universitaria.

Estrategia

E 5.4.4 Modernizar la infraestructura física y tecnológica que da soporte al desarrollo de los procesos de gestión académico administrativos.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E5/OG5/OE5.4 /E.5.4.4/M537	M1	Infraestructura física pertinente y suficiente a las necesidades de la institución.	9,666	6,186	3,480	I540	Nivel de pertinencia y suficiencia diagnosticado de la infraestructura física a los procesos de gestión académico – administrativos.
						I541	Incremento porcentual de los recursos y tecnologías de información disponibles.
						I543	Número de mejoras implementadas al sistema integral de información.
DES	Meta	Mejorar 3 áreas del Edificio "E" del ICESA.					
	Acciones	Determinar con jefes de Departamento y áreas de apoyo, la necesidad de espacios en el edificio y características de los mismos.					
		Establecer reuniones con Planta Física, para determinar el diseño de plano.					
		Gestionar ante la Dirección General de Servicios Administrativos remodelación del edificio.					

		Desalojar el edificio y reubicar al personal administrativo, el tiempo que se requiera para la remodelación.
	Meta	Mejorar 6 áreas del Edificio "F" del ICOSA.
	Acciones	Determinar las características físicas necesarias que debe tener el Edificio F, considerando las necesidades de las áreas que lo requieren.
		Gestionar ante la Dirección General de Servicios Administrativos remodelación del edificio.
		Desalojar edificio y reubicar al personal el tiempo que se requiera para la remodelación.
	Meta	Remodelar 2 Edificios "I" y "J" del ICOSA.
	Acciones	Determinar con jefes de Departamento y áreas de apoyo, la necesidad de espacios en el edificio y características de los mismos.
		Gestionar ante la Dirección General de Servicios Administrativos, la disposición de recursos para la remodelación del edificio.
		Desalojar edificio y reubicar al personal el tiempo que se requiera para la remodelación.
		Remodelar Edificio "G" del ICOSA.
		Determinar con Departamento de Ciencias Sociales, las necesidades de espacios.
		Gestionar los recursos ante la Dirección General de Servicios Administrativos remodelación del edificio.
		Desalojar edificio y reubicar al personal el tiempo que se requiera para la remodelación.

	Nombre
Responsable de UR	MTRO. SANTOS ALONSO MORALES MUÑOZ
Elaboró	DRA. JOSEFA MELGAR BAYARDO
Revisó	MTRA. LORENA IVONNE BRECEDA ADAME
Validó	MTRA. MARÍA ESTHER MEARS DELGADO
Fecha	Mayo 2021